¡INTERVENCION A LA UNIVERSIDAD!

La Universidad del Litoral ha Sido Intervenida Anoche **_[Pag. 3]_**

EL ORDEN — Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia — LEALO USTED



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1092. SANTA FE, SABADO 7 DE MARZO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

LOS PRINCIPES CONTINUAN SIENDO MUY AGASAJADOS EN LA CAPITA FEDERAL

SE NORMALIZO LA SITUACION DEL PERU

El Principe Visitó El Colegio Militar Ayer por la Mañana

Los cadetes hicieron una demostracion de ejercicios fisicos que agradó a los Principes. — Visitaron después la Exposición Británica, felicitando a la Comisión Organizadora. — Una delegación del Club Universitario efectuó una visita a la Embajada Británica

BUENOS AIRES, 6. — Nuestros huéspedes, los principes británicos durante su permanencia en esta capital, serán objeto de gran número de agasajos, lo que prueba grandemente la gran simpatía que el pueblo argentino siente hacia ellos. Durante los actos llevados a cabo ayer, la concurrencia evidenció un entusiasmo sin igual, aplaudiendo al príncipe de Gales, y a su hermano George, como asimismo al presidente del gobierno provisorio de la nación, general Uriburu.

LOS PRINCIPES VISITAN LA ESCUELA MILITAR

BUENOS AIRES, 6. — El príncipe de Gales y su hermano Jorge, vestidos de militar, concurrieron acompañados del embajador británico el Colegio Militar, situado en la vecina localidad de San Martín. La presencia de los ilustres huéspedes fué saludada con aplausos por el pueblo que presenció su entrada a la escuela. Fueron recibidos por el director de la misma, y altos jefes del ejército argentino.

LOS CADETES HACEN UNA DEMOSTRACION DE EJERCICIOS FISICOS

BUENOS AIRES, 6. — Los cadetes del Colegio Militar, hicieron una demostración de ejercicios físicos, que fué presenciada por los príncipes que dieron su aprobación a las pruebas realizadas. El prícipe de Gales y demás comitiva, visitaron las instalaciones del Colegio interesándose por los menores detalles, de la vida que llevaban los futuros militares argentinos, que realizan un aprendizaje excelente bajo la experta dirección de los jefes del establecimiento.

EN EL COLEGIO MILITAR LES FUE OFRECIDO UN LUNCH

BUENOS AIRES, 6. — Después de haber presenciado los ejercicios realizados por los cadetes, los principes fueron invitados a pasar al salón comedor donde se les ofreció un lunch. El príncipe de Gales, se mostró muy complacido del viaje que había efectuado, considerando que acercaba más a su nación con la nuestra.

VISITO LAS INSTALACIONES DE LA EXPOSICION BRITANICA

BUENOS AIRES, 6. — A las 14 y 30 horas, el príncipe de Gales, su hermano Jorge, el embajador británico y la demás comitiva, se dirigieron al local donde tendrá lugar la exposición británica. Los visitantes se mostraron muy complacidos, felicitando a los miembros de la comisión organizadora, por la actividad desplegada y que traerá como consecuencia el esperado éxito que alcanzará el gran acto.

UN HOMENAJE DE LA COLECTIVIDAD BRITANICA

BUENOS AIRES, 6. — A las 19 horas, la colectividad británica, ofreció a los principes una demostración que se realizó en el salón Principe Jorge. En el hall, fué servido un lunch del que participaron los miembros de la embajada y otras personalidades especialmente invitadas al acto. El príncipe de Gales, contestó el ofrecimiento de la demostración, diciendo que está sencillamente impresionado por el pueblo argentino, que ya en su primera visita dió muestras de su gran hospitalidad.

LOS MIEMBROS DEL CLUB UNIVERSITARIO VISITARON A LOS PRINCIPES

BUENOS AIRES, 6. — Una delegación del Club Universitario, presidida por el doctor Lisandro Galíndez, concurrió en las horas de la noche a la embajada británica, donde visitaron a los príncipes. Eduardo de Windsor agradeció las deferencias tenidas con los estudiantes ingleses que visitaron a la capital argentina, en donde fueron grandemente agasajados.

LOS PRINCIPES OFRECIERON UN BANQUETE A URIBURU

BUENOS AIRES, 6. — Los pricipes británicos retribuyeron atenciones recibidas del presidente general Uriburu, ofreciéndole una demostración que consistió en un banquete al que asistieron además del homenajeado, los ministros y altos funcionarios del gobierno. El príncipe hizo uso de la palabra contestando el general Uriburu.

Un Avión Lesionó a Dos Menores

El piloto civil Mórtola capotó en Rio Segundo (Córdoba)

CORDOBA, 6. — Un accidente de aviación ha ocurrido hoy en el pueblo de Rio Segundo de esta provincia.

El piloto civil Mórtola, realizaba un vuelo por la población en circunstancias en que quedó sin nafta. El aparato capotó y al llegar al suelo embistió a dos niños los que resultaron heridos.

Uno de los menores está grave como consecuencia de los golpes recibidos que le han ocasionado hemorragias internas, debiendo ser trasladado al Hospital local.

El aparato que piloteaba Mórtola ha sufrido averías de consideración.

Comentarios al margen de las elecciones municipales

MADRID, 6. — Los periódicos de las izquierdas acogen con protestas el rumor de que el gobierno proyecta que las elecciones municipales alcancen solamente a la mitad de los concejales.

"El Liberal" dice al respecto que ello equivaldría a una patente de claro "sabotage" del gobierno a las elecciones municipales.

Llegada del doctor Eckener

NUEVA YORK, 6. — Llegó hoy a esta capital el ingeniero alemán Hugo Eckener, quien realiza el viaje en compañía de su hija.

Antes de desembarcar fué entrevistado a bordo del "Europa" respecto a sus futuros proyectos aeronáuticos, y manifestó que espera realizar un viaje al polo ártico en el dirigible "Graf Zeppelin"

La Prisión Preventiva de Irigoyen

La Cámara Federal lo ha confirmado

BUENOS AIRES, 6. — La Cámara Federal de Apelaciones trató el recurso presentado por el defensor de Irigoyen en el que se pide la reconsideración de la prisión preventiva contra el ex mandatario, decretada por el juez federal doctor Jantus.

Los fundamentos que tuvo Jantus para dar su resolución han sido aprobados por la Cámara que ha confirmado la mencionada prisión preventiva en contra del señor Hipólito Irigoyen.

El Fiscal del Crimen doctor Barberis acusa a Irigoyen y al ex presidente de la Lotería Nacional juntamente con el gerente Requena, y el secretario Etchabarran, ordenando se les tome declaración indagatoria.

La Jefatura de Policia desautorizó una información

RIO DE JANEIRO, 6. — La jefatura de policía dió a publicidad un comunicado en el que asegura carecen de fundamento las noticias divulgadas por los diarios de esta capital sobre acuartelamiento de tropas y afirma igualmente que es absolutamente inexacto todo cuanto se procura difundir en ciertos rumores acerca de una posible perturbación del orden público.

Reina mal tiempo en la costa

BOSTON, 6. — Un fuerte viento ocasionó serias pérdidas, que se calculan en más de 3.000.000 de dólares, a lo largo de la costa de Massachusset, pues debido a la alta marea, las aguas la invadieron en gran parte, destruyendo numerosas casas.

Más de 300 personas han quedado sin hogar.

RESULTADO DE LA SELECCION DE BOXEADORES

Los asaltos se han llevado a cabo en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 7. — Resultados de los asaltos realizados anoche en la Capital Federal en que quedaban definidos el campeonato nacional de box, sirviendo además, de sele... para la integración del equipo ...nal que tomará parte en el ca...nato a realizarse próximament... Montevideo.

Peso "mosca" Arturo Llauradó, ganó por puntos a Kid Salas.

Peso "gallo" Carlos Pereyra, ganó por puntos a Francisco Favale.

Peso "pluma" Andrés Galli contra Carmelo Robledo; match draw.

Peso "liviano" Eduardo Vargas, ganó por puntos a Raulle...

Peso "medio mediano" ... Sanpetraro, ganó por punt... Pujol.

Peso "mediano" Ar...do J... ganó por puntos a Arm...

Peso "medio pe... ganó por puntos a ...

Peso "pesado" ... Durante, ganó por puntos a Alfredo Luna.

Préstamos agricolas polacos

VARSOVIA, 6. — El Hambros Bank concedió un crédito de 1.300.000 libras esterlinas, a corto plazo, al Banco Agrícola del Estado, suma que será invertida en la concesión de créditos a nueve meses a los agricultores, para la adquisición de fertilizantes y máquinas agrícolas.

Se sabe que un sindicato bancario de Inglaterra anticipó a los productores de azúcar de remolacha 300.000 libras esterlinas, a cuenta de cosechas futuras.

La Junta de Arequipa Aceptó la Actitud Del Nuevo Gobierno Limeño

DOS DELEGADOS DE LIMA IRAN A AREQUIPA CON EL OBJETO DE TRATAR EL ARREGLO — SE ESPERA LA CONTESTACION DEL COMANDANTE DE LAS FUERZAS DEL NORTE

LIMA, 6. — Ha causado satisfacción y al mismo tiempo ha renacido la tranquilidad en esta ciudad como consecuencia de las noticias que manifiestan que la Junta Revolucionaria de Arequipa está de acuerdo con el nuevo gobierno que preside el coronel Giménez.

LOS DE AREQUIPA ESTAN DE ACUERDO CON EL MANIFIESTO DE GIMENEZ

LIMA, 6. — El presidente de la Junta Revolucionaria de Arequipa, ha telegrafiado al nuevo presidente provisional coronel Giménez, al que ponen en conocimiento de que los militares de la región sud, concuerdan con los fundamentos del manifiesto lanzado por el nuevo gobierno limeño.

El comandante Delgado a cargo de la dirección política militar de Lambayaque, ha comunicado que se adhiere a Giménez.

El jefe de la región norte, coronel Castillo, también ha aceptado la actitud asumida por el nuevo presidente provisorio.

EN LIMA SE SABIA QUE GIMENEZ IBA A ATACAR A LA JUNTA

LIMA, 6. — Elias ha hecho sensacionales declaraciones con respecto al acto llevado a cabo por Giménez que derrocó a la junta que constituyó a Sánchez Cerro.

Ha manifestado que ordenó el retiro de las ametralladoras del palacio presidencial antes de la llegada del coronel Giménez procediendo de esta forma para evitar inútil derramamiento de sangre. La junta conocía dos días antes la actitud que asumiría el actual presidente provisorio.

SE LLEGO A UN ACUERDO CON LOS REVOLUCIONARIOS DE AREQUIPA

LIMA, 6. — El secretario de la presidencia Abelardo Solanis ha declarado que se ha llegado a un acuerdo con las fuerzas aéreas, marítimas y terrestres.

Dos delegados del gobierno de Giménez se dirigirán mañana hacia Arequipa, con el objeto de conferenciar con los miembros de la junta.

Se manifiesta que las negociaciones con los delegados que actualmente están en esta capital, están bien encaminadas.

Se espera que el país podrá tener dentro de breve tiempo, las autoridades constitucionales, habiendo desaparecido del Perú el germen de la anarquía.

En Bue os Aires Murieron Cinco Insolados, Ayer

Más de veinte p... son atendidas en los Hospitales. — Contin... la ola inaguantable de calor

BUENOS AIRES, 6. — Continúa la ola inaguantable de calor, que diariamente causa numerosas víctimas en las que nada pueden hacer los conocimientos de la ciencia para salvar sus vidas. La máxima registrada en el día de hoy, fué de 35 grados con 2 milésimos.

TRES ATACADOS FALLECEN MOMENTOS DESPUES

BUENOS AIRES, 6. — En el Hospital Ramos Mejía, fallecieron tres insolados, de los que habían sido internados en las primeras horas de la tarde de hoy. Los facultativos nada han podido hacer para salvar la vida de los atacados, en quienes la fuerte presión de la atmósfera había provocado grandes desarreglos en el cerebro.

VEINTE CASOS DE INSOLADOS SE PRODUJERON AYER

BUENOS AIRES, 6. — Noticias obtenidas últimamente, hacen saber que en el día de la fecha se han producido veinte casos de insolación, siendo las víctimas trasladadas a los establecimientos del gobierno donde son atendidas.

Tres casos resultaron fatales, falleciendo los insolados.

OTROS DOS INSOLADOS FALLECIERON

BUENOS AIRES, 6. — Informaciones de última hora, hacen saber que otras dos personas que habían sufrido insolaciones han fallecido. Con ello llega a cinco el número de víctimas causadas por la elevada temperatura que desde hace varios días se registra en esta capital y alrededores.

Los Talleres Del M. de Agricultura Se Han Incendiado

Durante tres horas los bomberos lucharon para evitar que las llamas se extendiesen al edificio de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales. — El galpón de materiales inflamables fué el lugar donde dió comienzo el fuego

BUENOS AIRES, 6. — Un incendio de enormes proporciones ha destruido por completo el galpón de materiales de una dependencia pública.

Los bomberos han debido trabajar durante varias horas para impedir que el fuego se extendiese a los edificios de los alrededores, los que hubieran resultado grandemente perjudicados.

LOS TALLERES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 6. — Los talleres del Ministerio de Agricultura de la nación se encuentran instalados en un local ubicado en las calles Azopardo y Carlos Calvo, a escasa distancia del edificio que ocupan los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En los galpones permanecen depositadas gran cantidad de materias inflamables, cuyo cuidado está encargado a varias personas.

EL FUEGO DECLARADO EN LOS TALLERES

BUENOS AIRES, 6. — En los talleres del Ministerio de Agricultura se originó un incendio que bien pronto alcanzó grandes proporciones. El fuego se extendía por los cuatro costados, alimentándose con las materias inflamables existentes en el lugar del siniestro.

Los bomberos que fueron llamados al momento concurrieron tendiendo varias líneas para atacar el fuego.

3 HORAS DE LUCHA CONTRA EL FUEGO

BUENOS AIRES, 6. — Por espacio de tres horas los bomberos trabajaron arduamente con el objeto de apagar el fuego, que amenazaba extenderse hacia el edificio de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Afortunadamente no ha habido que lamentar víctimas ya que las personas que en el momento del siniestro se encontraban dentro de los talleres hicieron de inmediato abandono de los mismos.

LAS PERDIDAS EXPERIMENTADAS SON CONSIDERABLES

BUENOS AIRES, 6. — Las pérdidas experimentadas por el incendio ocurrido en los talleres del Ministerio de Agricultura, alcanzan a grandes sumas, no habiéndose establecido con exactitud la cantidad.

De inmediato la policía inició el sumario correspondiente procediendo a la detención de las personas a cuyo cargo estaba el cuidado del local incendiado.

¡INTERVENCION A LA UNIVERSIDAD!

FUE DECRETADA AYER, COMPRENDIENDO A LAS DOS FACULTADES DE ESTA Y A LAS DOS DEL ROSARIO

En nuestra edición del 3 de Marzo, hace apenas cuatro días, decíamos en un título destacado: "Es necesario intervenir la Universidad Nacional del Litoral". Y esta afirmación, nacida de un profundo convencimiento de las conveniencias que tal medida habría de tener para la alta casa de estudios, estaba robustecida a través del comentario, por argumentos decisivos para todos aquellos que asisten al espectáculo de nuestra Universidad actual, desvinculados por completo de toda situación de privilegio dentro de ella. La intervención reclamada desde estas columnas, ha sido decretada ayer a última hora por el Presidente del Gobierno Provisional de la Nación, en un documento del cual informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, Marzo 6. (United Press Associations). — Presidente del Gobierno Provisional, firmó hoy el decreto interviniendo la Universidad Nacional del Litoral y designando interventor al doctor Abraham de la Vega. La medida comprende a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y a la Facultad de Química Industrial y Agrícola de Santa Fe y a las de Ciencias Médicas, Farmacia y Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario.

La Convención Demócrata se Reunirá Mañana, Para Proclamar su Fórmula

Se Considera que El Binomio Será: Molinas-Carreras

Como se ha venido anunciando, mañana tendrá lugar en el Teatro Moderno, la proclamación de la fórmula que el Partido Demócrata Progresista sostendrá en las próximas elecciones.

Las alternativas que son del dominio público, y a las cuales puso término el doctor Mario Antelo con su renuncia al propósito de sus amigos de prestigiar su nombre para el primer término, han justificado el interés con que se espera este acto, que sin duda es el más importante de los realizados hasta ahora dentro ya de un franco período pre eleccionario.

LAS DELEGACIONES —

Ayer han llegado ya a nuestra capital, algunas de las delegaciones que participarán en este acto y hoy y mañana, llegarán otras de los distintos departamentos.

Estarán presentes en el acto, los representantes del Comité Nacional junto con la delegación de Buenos Aires que preside el Ing. Julio Noble.

LA FORMULA —

Hasta anoche, todo hacía prever que la fórmula a proclamarse mañana, esté integrada por el doctor Luciano Molinas, en primer término y el señor Isidro Carreras en el segundo.

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO —

Ayer en Rosario, se efectuó una reunión de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata, a la cual concurrió desde esta capital, el doctor Luciano Molinas.

En ella, habrían quedado ultimados algunos detalles relacionados con la convención de mañana.

En la Flota Aérea de los Principes



1) El avión Blackburn Ripon, jefe de todas las escuadrillas. 2) Los aviones alineados, poco después de la llegada. 3) El jefe de las fuerzas aéreas del buque porta-aviones Eagle, comandante Field; el doctor Shaw y el piloto del aparato número 33. 4) Los aviadores navales argentinos Teniente de Fragata Portillo que viajó en uno de los aviones y el Alferez de Navío Bello, destacado en Camet para colaborar con los aviadores británicos.

¿Un divorcio sensacional?

"El Diario" de Montevideo, consigna en su edición de ayer, lo que puede considerarse como una noticia bomba.

Según ella, se anuncia la ruptura de la unión del príncipe heredero de Italia, con la princesa María José de Bélgica, matrimonio éste celebrado hace escaso tiempo, bajo los mejores auspicios y en el que del sentimiento amor fué el motivo determinante del mismo, sin reparar en los consabidos intereses de la política que por lo general prima en esas uniones reales.

La expresada información agrega que ya en diversas oportunidades la princesa, debió volver a la casa paterna, dejando a su esposo, quejándose a sus reales padres de ciertos desvíos de su consorte. Así mismo se agrega que la reina madre de Bélgica, habríase dispuesto a solicitar del Sumo Pontífice, la anulación del matrimonio.

Tal la noticia que de confirmarse habrá de provocar un intenso sentimiento de decepción para los que vieron en esa pareja admirablemente unida, por el amor a los futuros soberanos de [illegible] que hoy, por una de esas [illegible] de la vida, de la que se escapan los humanos, desde los más míseros hasta los más poderosos, se encuentran en trance de rectificar ese bello sentimiento que en su primera hora, tuvo la virtud de llenar de satisfacción a Italia y a Bélgica, como una consagración más de la cordialidad existente entre los mismos.

Casa De Gobierno

El interventor doctor Guillermo Rothe regresó ayer por la mañana de la Capital Federal, concurriendo a su despacho de la Casa de Gobierno.

Lo mismo los ministros de Gobierno, doctor Carlos Alfredo Astrada; de Instrucción Pública, doctor Sofanor Novillo Corvalán y de Hacienda, ingeniero Bunge.

En la Casa de Gobierno estuvieron los jefes de Policía de los Departamentos General Lopez, Felipe J. C. [illegible]; de General Obligado, Aristóbulo Lozano; de Garay, Capitán Rani ...

Nombramientos —

Por el Ministerio de Gobierno se han dado ayer estos decretos:

En el Departamento General Obligado: Comisario general a don Mario Cardoneda en lugar de don Florencio Verge; Comisarios a los señores Patricio Bravo y Pablo Zalacain, en lugar de los señores Mario Cardoneda y Roque Ferreyra; Auxiliares a los señores Amadeo Mathieu y José Ma. Marcillo en lugar de los señores Tomás Zamaniego, que falleció, y Fabio Medina.

—En el mismo departamento se nombran los siguientes Jueces de Paz y Jefes de Registro Civil: de Verna al señor Pedro Firpo en lugar de Constantino Cabral; y de Malabrigo a don Carlos Bernini en lugar de don Wenceslao Correa que renunció.

—Se nombró médico ad-honorem de Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos, al doctor Remingo R. Chavez en lugar del doctor Bernabé Ortuby.

Pago de subvenciones —

La tesorería general está pagando las subvenciones a los Hospitales por los meses de Octubre a Enero últimos.

EL ACUERDO INDO-BRITANICO

COMO CONSECUENCIA DE LAS GESTIONES que ante el Virrey de la India, Lord Irwing, venía realizando el jefe del nacionalismo hindú, doctor Mahatma Ghandi, se ha dado el primer paso hacia la pacificación y normalización de la India.

Bases del acuerdo que se anuncia, ha sido la concesión por parte del gobierno inglés, relacionada con el derecho que el pueblo hindú tiene a fabricar sal, y la soltura de todos los presos políticos existentes hasta la fecha. Por su parte los hindúes estarían dispuestos a colaborar con las autoridades inglesas en el sentido de mantener el orden dentro del imperio, propiciando una nueva conferencia, similar a la llamada de la Tabla Redonda, últimamente realizada en Londres, a fin de resolver los futuros destinos de la India, en lo que respecta a su independencia institucional, espiritual y económica.

Significativo, resulta el aspecto de ese acuerdo, por cuanto él importa el decrecimiento de la violencia que durante estos últimos tiempos han venido ensangrentando el imperio hindú, cuyo pueblo en un anhelo de liberación, se impuso los más grandes sacrificios, respondiendo así a ese moderno redentor, que hay en Ghandi, el caudillo más singular del presente siglo, que inspirado en ese gran ideal, ha sabido conquistar en la forma pasiva que surge de su doctrina, lo que la violencia no lo pudo.

Se avecina pues para el pueblo hindú, una era de reorganización, de paz, de trabajo, y de actividad, aspectos hasta hace poco cancelados y en plena confusión, en mérito de las violencias y represalias con que el gobierno británico pretendió dominar sus arrestos de independencia.

Ha triunfado pues, Ghandi, y ese triunfo, es lo suficiente para consagrarlo definitivamente en la historia de ese pueblo hasta ayer fanático y decadente.

Hoy Tomará Posesión el Nuevo Presidente del Consejo

YA HEMOS INFORMADO de que el doctor Justo I. Cabál ha sido nombrado Presidente del Consejo de Educación, cargo que se encuentra vacante. Esta tarde a las 18 horas será puesto en posesión de su puesto por el Ministro de Instrucción Pública, doctor Sofanor Novillo Corvalán. Este secretario de Estado pronunciará un discurso.

SE ENTREGARON FONDOS A LA JUNTA DE JUBILACIONES

El ministro de Hacienda Ing. Bunge, ordenó ayer la entrega de pesos 52.515.21 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Dicha suma le corresponde por descuentos de sueldos al personal de la administración provincial. El gobierno está al día con la Junta, en lo que se refiere a la entrega de los fondos.

Salió a Buenos Aires el Ministro de Hacienda

De acuerdo a lo que se había anunciado ha salido anoche para la Capital Federal el ministro de Hacienda Ing. Bunge. De dicha ciudad se trasladará a Rosario donde desde el día lunes quedará instalada la sede del gobierno.

El Comercio en la Provincia de Santa Fe

Concursos civiles. —

El Juez de la 3ra. Nominación Dr. Leiva, declaró abierto el concurso civil del señor Eduardo L. Bourdale, citándose a los acreedores por el término de 30 días.

—El Juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras declaró abierto el concurso civil de Carlos Coquequiot, vecino de Rafaela.

Presenta este balance:

Activo	$ 33.444.—
Pasivo	" 18.343.60

Convocatorias. —

En la convocatoria de la firma de esta plaza Vignolo y Cía., el Juez de la 1ra. Nominación doctor Anadón, hizo lugar al pedido de prórroga de la audiencia de verificación de créditos, fijándola para el día 11 del corriente mes.

—En la convocatoria de acreedores de Félix Duarte el Juez de la 2a. Nominación ha designado acreedores interventores a Roberto Pustería y Cía y Dante Damiani.

Quiebra levantada. —

Se hizo lugar al pedido de desistimiento de la quiebra solicitada contra el comerciante José Mairese que se tramitaba ante el Juzgado de la 3ra. Nominación, levantándose.

Solicitud de quiebra. —

Se solicitó la quiebra del comerciante Domingo Volpanto, que con ramos generales opera en Gálvez, departamento San Jerónimo.

Es Necesario Que se Proceda A Inspeccionar Las Casas Que Se Destinan a la Locación

Mucho se ha hablado y mucho se ha escrito acerca del problema de la vivienda en Santa Fe. Sin embargo a pesar de la buena voluntad de las autoridades respectivas, poco y nada se ha hecho en concreto. No nos referimos a los altos alquileres en estas líneas sino al estado en que se encuentran la mayoría de las casas que se destinan a la locación. Hay en ello mucho abandono de parte de la comuna, nadie se acuerda de que existen ordenanzas que corresponden a hacer cumplir. Queda explicado entonces que los propietarios, las agencias que se dedican a alquilar casas, encareciendo más los alquileres por las comisiones que cobran, hagan lo que solo a ellos les conviene y en perjuicio del inquilino. Es así que la gran mayoría de las casas la gran mayoría de los departamentos y conventillos están en pésimas condiciones, llorando su total abandono. En tal estado existen algunos que hasta de servicios sanitarios carecen y si los tienen están poco menos que inservibles. Con solo decretar una inspección a cada casa, cada departamento y conventillo, se constatará lo que decimos.

Las Obras Sanitarias de la Nación deben interesarse en esto y se verá que faltan servicios sanitarios. Nada hará la Municipalidad si mira solo determinadas zonas del municipio. Se hace muy necesario una inspección amplia dictándose de inmediato las medidas que corresponden. Debe obligarse a los propietarios a colocar las casas que destinan a alquilar en las condiciones que establecen las ordenanzas respectivas. Lo que es ahora dicha disposición es como si no existiera. A la carestía de los alquileres se agrega el mal estado de los locales, entre los que no faltan los de una época lejana, que amenazan derrumbe. Es increíble que de los funcionarios que deben velar por el cumplimiento de todas las ordenanzas, no se hayan dado cuenta de los grandes abusos que se vienen cometiendo. Es hora de reaccionar en defensa de los empleados y obreros que son los que sufren las consecuencias de la indiferencia comunal.

Visítense las casas, los conventillos y los departamentos y se verá que todo esto que decimos es un pálido reflejo de la realidad.

Una Canciller



Ha partido para su destino diplomático, la señora Virginia L. Altomare de Gloria, la primera canciller argentina.

EL CASO DE LA USINA ELECTRICA

LA MUNICIPALIDAD NO DEBE APRESURARSE ANTE ESTE ASUNTO NI RESOLVERLO SIN CONSULTAR EL PORVENIR

HEMOS HABLADO AYER, extensamente del asunto. Y ahora recién se nos ocurre preguntar, con cierta ingenuidad: Pero en realidad la cuestión de la Usina Eléctrica constituye algún problema?...

Si hemos de ser sinceros, no advertimos a simple vista cuáles pueden ser las causas que den a este caso las características de un nudo gordiano, en el cual se estrellen la paciencia y la capacidad de los encargados de desatarlo.

Porque uno de los principales argumentos señalados tanto por la Municipalidad como por las personas que tratan la cuestión, se refiere esencialmente a la incapacidad económica en que se encuentra la Comuna para acometer una obra costosa, como lo sería la construcción de una Usina, o de una Super-Usina, como se ha dado en llamar a cualquier fábrica de corriente eléctrica, en cuanto puede producir con alguna capacidad.

* * *

¿EN QUE CONDICIONES podría afrontar la Municipalidad la construcción de una Usina?... En la actualidad, la Usina existente produce lo necesario para cubrir anualmente el servicio del empréstito Blair que no es chacota. Suma 500.000 pesos. A esta cantidad, debe agregarse el costo de la producción, con personal y todo, que también se cubre y por encima de eso, una ganancia apreciable para la Comuna. En realidad, y como lo decíamos ayer, la Usina es el único negocio derecho, sano y limpio que ha realizado la Municipalidad hasta el presente.

Deshacerse de ese negocio, es algo a todas luces inoportuno y que contribuiría a disminuir el crédito de la Municipalidad de Santa Fe.

* * *

HAY OTRA CUESTION: la Municipalidad, se dice, carece de recursos para construir una Usina que dé abasto a las exigencias crecientes de la ciudad. Pero si tal cosa tiene fundamentos, como es posible entónces que se proyecten obras de mayor costo como lo sería la prolongación de la Av. Costanera?...

Y reparemos en detalles: La falta de una Usina propia, ha colocado a la Municipalidad en la situación de entregar todo el Norte de la ciudad a la explotación de una empresa particular, la Compañía de Tranvías y Fuerza. Si la mitad Sur, es un negocio, la mitad Norte, de mayor consumo posiblemente y con mayor porvenir, debe resultar un negocio mucho mejor. ¿Por qué razón la Municipalidad va a preferir construir un paseo en lugar de explotar esas dos operaciones tan ventajosas, como lo enseña la experiencia?

* * *

PERO NO TERMINAN AQUI las objeciones que pueden hacerse a las dudas y vacilaciones con que se encara el asunto.

Debe recordarse que el empréstito Blair, hado fantasma que perturba el sueño de nuestros ediles, está garantizado por las utilidades de la Usina y que existe un contrato.

Cuando el año pasado se trató el mismo asunto, la empresa de Tranvías, ofreció pagar íntegro el empréstito Blair, como primera medida. De este modo, la Municipalidad quedaba libre de un compromiso y podía encarar por su cuenta la operación.

En la actualidad, la propuesta ha desmejorado mucho. La empresa paga lisa y llanamente 1.800.000 pesos oro americano por la llave de la Usina.

Y no hace falta mucho sentido común para comprobar que esa llave, vale ya 10.000.000 de pesos.

* * *

SI NO VALIERA TANTO, ¿cómo se explica que la Compañía de Tranvías, ofreciera pagar hace un año los 5.000.000 de pesos del empréstito Blair, y dar después de costear la producción íntegramente con personal y todo, un margen de ganancia a la Municipalidad superior a 250.000 pesos anuales, que irían en aumento junto con el consumo?...

Realmente aquella propuesta, no está en relación con la que ahora se ha hecho.

* * *

AQUELLA PROPUESTA pudo haber sido ventajosa pero indudablemente era discutible. ¿Cómo no lo ha de ser entonces la que se ha presentado ahora que es inferior en todo sentido a la primera?...

* * *

POR LO DEMAS, el caso de la Usina, y lo llamamos "caso" porque en realidad no es un "problema", viene debatiéndose desde hace tres años y ha sido motivo de sesiones tumultuosas en el seno del Concejo Deliberante, como lo recuerdan todos los habitantes de la ciudad.

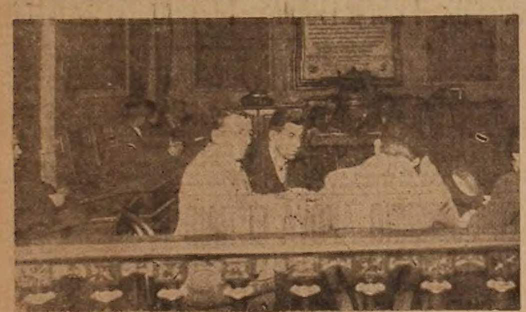
* * *

NO SERIA ENTONCES éste el momento más oportuno para finiquitarlo. Dentro de un mes, o mes y medio, habrá elecciones. Se constituirán autoridades constitucionales, que serán en definitiva las que afronten las consecuencias de los actos de hoy. En tal caso, y dada la importancia del asunto, sería patriótico y prudente, que la Intendencia Municipal, demostrando serenidad y buen sentido de estas cosas, no se apresurara a tomar ninguna determinación y esperara a que bajo el próximo Gobierno, se hicieran las cosas con mesura, estudio y responsabilidad.

Y decimos esto último, porque es lógico que se dude muchas veces del acierto con que se encaran cuestiones de tanta trascendencia, en los últimos días de un Gobierno o de un mandato.

☆ ☆

Es un Buén Antecedente



Fotografía obtenida el año pasado, durante una de las tumultuosas sesiones que se realizaron en el Concejo Deliberante, tratando el asunto de la luz con su agregado de posible venta de la Usina Municipal. Esto puede ser un antecedente que ilustre a las actuales autoridades de la comuna, sobre la conveniencia de no apresurarse en busca de una resolución.

Hoy aparece el decreto nombrando secretario del Consejo de Educación

Una información que anoche hemos obtenido aseguraba que hoy será firmado el decreto nombrando al señor Horacio Calllet Bois, secretario General del Consejo de Educación. Como se sabe dicho puesto está vacante por [illegible] el doctor Justo I. Cabal.

LOS CURSOS NOCTURNOS EN LA ESCUE LA I. DE LA NACION

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación ha dictado todas las medidas necesarias para el funcionamiento de los cursos nocturnos para perfeccionamiento obrero. El día lunes 16 del mes corriente se iniciarán las clases. Bajo la dirección de profesores competentes se dictarán los siguientes cursos: Mecánica del automóvil; Electricidad; Dibujo industrial; Dibujo especial y ornamental; Albañilería; Aritmética y Geometría; Matemáticas aplicadas, Fenómenos físicos y químicos.

Como se sabe la inscripción y el estudio son absolutamente gratis. La dirección ha dispuesto que podrán inscribirse todos los días hábiles de 8 a 18 horas, lunes y viernes de 20 a 21 horas.

Demás está decir que con esta enseñanza se realiza una obra digna de apoyo.

Aplicó multas el Departamento del Trabajo

El Departamento del Trabajo sigue vigilando el estricto cumplimiento de las diversas leyes del trabajo. Por infracciones constatadas a la ley 11544 se aplicaron en el día de ayer estas multas:

Cía. General de Fósforos, una de pesos 50; Emiliano Muñoz, una de pesos 30 y Tara Kakuse, otra de $ 50.

Resultado del Concurso Comercial del Teatro Garay

Comparsas. — Premio Jockey Club 25 pesos. — Negros Santafecinos.

Charangas. — P. Jockey Club 25 L. Los Reformistas.

Grupos orquestales. —

1.o Celestes del Norte; P. Joyería Castelví: Medalla de oro.

2.o — Alegres Unidos; P. La Suiza: Medalla de oro.

Murgas. —

1.o — Los Barrigones; P. Joyería Castelví; Medalla de oro.

2.o — Los Vinagreras; P. Librería La Unión; 1 tintero de fantasía.

3.o — La cosa es bigotearla; Joyería Castelví; Medalla de oro.

4.o — Los Caretas; P. Joyería Castelví, Medalla de plata.

5.o — Cajetillas del oeste; P. Casa Reichig; Medalla de plata.

Grupos humorísticos. —

La Barbería del Cumpa Pepino P. Sastrería Lombardi; un pantalón fantasía de medida.

Coches adornados. —

1.o — Muñecas caprichosas; P. Casa Suárez, Un vestido de seda a medida.

2.o — Los Piratas; P. La Liquidadora; 1 costurero.

Centros criollos. —

Rancho campero; 1 guitarra de la casa Breyer y Porfirio.

Flor de cardo; 1 guitarra de la casa Breyer y Porfirio.

Dúos Criollos. —

Los solitarios.

Hijos del desierto; P. de la casa Florillo; un corte pantalón de fantasía.

Parejas. —

Niñitas Elsa y Francisca Damiani por su número de baile. Premio Casa Cassini; Una muñeca, tipo Lenci.

Niños Mario César y Guillermo Botto, por su disfraz de Ghios Porteños. Premio Fotografía Garcilazo; 1 docena de postales.

Máscaras sueltas. —

Héctor Carvallo; P. Select Farmacia Viñas; 1 frasco loción Otelia.

Pablo Villanueva; P. Zapatería La Tirolesa; 1 inflador.

Alberto Piedrabuena, P. Casa El Sport; 1 frasco de Colonia inglesa.

Los Cowboys; Dúo a caballo P. El Brillante; 1 camisa.

No habiendo podido presentarse todos los inscriptos por falta de tiempo los premios de la casa Breyer y Porfirio y Sastrería Florillo, al mejor Centro Criollo y al mejor Centro Criollo y al mejor Dúo respectivamente, se han adjudicado de acuerdo al resultado del Concurso Municipal a fin de asegurar imparcialidad en los fallos.

Los agraciados que aún no hayan retirado los premios, pueden pasar por calle Sarmiento 3033 a buscar las órdenes para que les sean entregados en las casas de comercio que correspondan.

En el Norte de Santa Fe Hay Muchas Necesidades que Deben Llenarse Con Toda Urgencia

Hemos recibido informaciones de distintas localidades de varios departamentos del norte. Todas ellas se refieren a las necesidades que pueden los poderes públicos llenar. Y se reclaman con suma urgencia. lo principal es la vialidad. Los caminos en muchas regiones agrícolas ganaderas se encuentran en mal estado. Los comerciantes de Reconquista los hacendados y colonos desean tener buenas vías de comunicaciones. Nosotros estamos con ellos. Es necesario el inmediato arreglo de las vías carreteras habilitando alcantarillas que sean necesarias y arreglando todos aquellos puentes que están hoy en peligro y que son de gran necesidad. Reconquista podría tener algo más porque tiene vía fluvial. Realizando trabajos de dragado fácilmente podría contar la progresista ciudad cabecera del departamento General Obligado, con un factor más de progreso que lo sería el comunicarse con la Capital Federal por agua. Ello sería de inmensos beneficios para todo el norte. Sería además la única forma de hacer cesar los abusos del ferrocarril Santa Fe que es la única red férrea que llega a aquella zona. El arreglo del camino al Puerto de Reconquista es además, otra cuestión de importancia que hay que estudiar. Eso en lo que respecta a esa localidad. En cuanto a otras de aquellos departamentos solo diremos que se clama por la pronta construcción de las obras que están haciendo falta. Se hace necesario un arreglo general de los caminos generales, donde el tráfico es más intenso. Así mismo se piden mejoras para edificios públicos tanto de la Nación como de la Provincia. El norte no debe ser olvidado, hay colonias florecientes donde el gobierno obtiene en impuestos fuertes sumas. Es justo entonces que se tengan presente las necesidades de esas regiones ordenándose las obras de mejoramientos en los principales caminos. No hay que olvidar que es el norte el de gran porvenir. Poco a poco se han formado nuevas colonias hasta el Paralelo 28, existiendo establecimientos fabriles de gran importancia y los colonos y los hacendados que en toda forma cooperan a los adelantos, arrancando las selvas para convertir esos campos en chacras, en granjas, cultivarlos, incorporándolo a los progresos. Por ello repetimos, no hay que olvidar a los pueblos del norte.

Entre los problemas está el que plantea la falta de agua potable. Es conveniente estudiar todo lo que decimos y se verá que nosotros al hacerlo cooperamos a una gran obra.

El pago de la contribución directa en dos cuotas

En el deseo de que el cobro de la contribución directa en dos cuotas se lleve a cabo sin ninguna clase de dificultades la Dirección General de Rentas de los departamentos, deberán remitir el pago de ese impuesto en dos cuotas de acuerdo a las instrucciones remitidas con anterioridad.

Se inició la investigación en el Puerto

De acuerdo al decreto dado por el Ministerio de Hacienda que en oportunidad hemos publicado, el comisionado del gobierno subcontador señor Pérez García, ha iniciado una nueva investigación que se le ha encomendado en la Administración del Puerto de esta capital. A su solicitud se ha designado al alférez de fragata, retirado señor Baltasar Lagier, para que lo secunde en la tarea.

Renuncia del Subsecretario de la Provincia

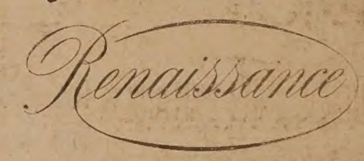
Ha presentado su renuncia el señor Atilio Daneri, del cargo de subtesorero General de la Provincia. El Ministerio de Hacienda deberá resolver lo que corresponda.

La clasificación de patentes e instrucciones que se han impartido a las Receptorías

El Director General de Rentas se ha dirigido a la Receptoría de esta capital dándole instrucciones acerca de la forma cómo debe procederse cuando se realice la clasificación de patentes para el corriente año 1931. Lleva el propósito en tal medida el señor Director General de Rentas doctor José María Rosas, hijo, de que la tarea se haga en la forma más correcta y que evite posibles quejas como ha venido ocurriendo. En las instrucciones a que nos referimos indica a los clasificadores que deben tener en cuenta la situación anormal porque atraviesa el comercio por causa de la crisis económica y aplicar con ese criterio la escala de la ley de patentes.

ULTIMO DIA DE LA ASOMBROSA

LIQUIDACION



CALZADO DE ALTA CALIDAD

2416 - SAN MARTIN - 2416

APROVECHE HOY!!

ZAPATOS Y BOTINES para hombre que valían $ 20 y 25 a .... $ 13.50

ZAPATOS Y BOTINES para hombre que valían $ 28 y 30 a .... $ 14.80

ZAPATOS última moda, varios modelos y colores, para señora, valían $ 15 y 16 a .... $ 12.00

ZAPATOS última moda, varios modelos y colores, para señora, valían $ 18 y 22, a .... $ 13.90

PARA COLEGIALES, a $ 6.50 y .... $ 7.50

ZAPATO TROTEUR de $ 20 y 22 a .... $ 14.80

CRIATURAS, 10|25, ... $ 3.50

CRIATURAS, 26|29 .... $ 4.80

RECUERDE QUE ES ULTIMO DIA

OTRO ASPECTO DE LOS MEDIOS DEL F. C. S. F. PARA PRODUCIR VICTIMAS

FUE LA ELEGIDA



La señorita María Grass Aníbel, de la sociedad de Panamá, que fué elegida por el Príncipe de Gales como su pareja para el baile oficial con que se le agasajó a su paso por aquel estado en su viaje a la Argentina.

"ACCIDENTES" SUGESTIVOS...

DECIDIDAMENTE, la empresa que se dice de los Ferrocarriles de Santa Fe, nos brinda a diario más de un motivo, para ocuparnos de las actividades y excelencias (sic) de sus servicios. Casi a diario —no exageramos— hay que lamentar un "accidente", en sus vías, y como consecuencia la pérdida de una vida, o una grave lesión para los ciudadanos, que en un arresto de temeridad, se animaran a cruzarlas.

Las maniobras (nos referimos a la de los convoyes, y no a las otras de que hace gala la empresa) que dispone, violando las disposiciones legales existentes, han venido a constituir un peligro constante para la vida de las personas que confiadamente se encuentran en la necesidad de atravesar sus vías o pasos a nivel (pasos de la muerte), no otra cosa, esa amenaza constante que ellos representan debido a la imprevisión e iregularidad en las operaciones del levantamiento y cierre de las barreras.

Y así, se explica, que con una regularidad sistemática y condenable desde luego, esos llamados "accidentes" se produzcan, no otra cosa que verdaderos hechos delictuosos.

Esta es la triste realidad, que surge de la indiferencia irritante con que la empresa provee y atiende a sus servicios, irregulares, y descomedidos, en los que como se ha dicho, ofrecen una marcada tendencia delictuosa en razón de la despreocupación que preside su distribución. "

Una víctima más, ha caído ayer, sufriendo una grave lesión en el dedo mayor de un pie, como consecuencia del desprendimiento de un fierro de uno de los vagones que integran el convoy. La casualidad, hizo que el suceso no cobrara mayor gravedad, vale decir, la muerte del ciudadano en cuestión...

Y así, casi cada día, las vías de la empresa pulpo, se tiñen de sangre inocente, obra y fruto de la desconsideración e indiferencia de la empresa, para quien nada pareciera interesarle, la seguridad y vida de los ciudadanos.

¡Hasta cuando!!

Un Homenaje a la Porteña



En la misma exposición británica en que será exhibido el automóvil de Malcon Campbell, será presentada también "La Porteña", la primera locomotora que corrió sobre territorio argentino y que es una de las reliquias de nuestra evolución material.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 6

SALA DE 1er. TURNO; Secretaría Maldonado. —

Fallo en proceso por homicidio. —

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Eleuterio Ramón Anadón, se le condena a 4 años de reclusión, pena que termina el 14 de junio de 1933, con más las costas y accesorias de ley. El Tribunal establece que el delito cometido por el procesado se encuadra en lo dispuesto en el artículo 81 del C. Penal. El día 8 del mes de septiembre de 1928 en Tartagal, mató a Bonifacio Medina.

SALA DE 3er. TURNO; Secretaría Sosa Rodríguez. —

Regulación de honorarios. —

En la incidencia promovida por el doctor Villanueva acerca de su regulación de honorarios en el juicio Santiago Pastorelli quiebra fraudulenta se elevan los honorarios del nombrado profesional a $ 500 todo de acuerdo a la importancia de los trabajos realizados.

Sobreseimiento. —

La sala referida ha dictado sobreseimiento en la causa contra Santiago Pastorelli hijo, sobre quiebra fraudulenta, en virtud de estar prescripta la acción penal. El Tribunal establece que ha transcurrido con exceso el tiempo señalado por el art. 62, inciso 2 del C. Penal.

Elevación de honorarios. —

En el juicio Santiago Pastorelli hijo, quiebra, se elevó el honorario del señor Carlos F. Seghizzi a pesos 300.

Auto revocado. —

En los autos Domingo Balastro, contra Ludovica Vda. de Balastro, para resolver la revocatoria que ha interpuesto la parte actora al decreto que no hace lugar a la ratificación de la declaración de testigos, se revocó el decreto recurrido en este juicio sobre escrituración. Establece la sala que fué omitido un requisito legal al recibir las declaraciones del juez inferior no haciendo jurar a los testigos, por lo que corresponde revocar el auto. En disidencia votó el doctor Arrazola.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION a cargo del doctor Anadón; Secretaría de la Peña. —

Auto regulatorio. —

En la quiebra de Severiano Ortiz se regulan los honorarios del doctor Wexler en $ 1.000 y en $ 500 los del procurador Domingo Varreti.

Secretaría Esquivel. —

Venia. —

Se acordó la venia solicitada por Santos Bonzi para vender los bienes a que se refiere.

JUZGADO 2a. NOMINACION Juez Dr. Mántaras; Secretaría Irigoyen

Autorización. —

Se concedió la autorización solicitada por Mercedes Bustos de Laguna Alcaraz para que perciba de la Cía. La Rosario el importe de $ 3176 que le corresponden.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION Juez Dr. Leiva; Secretaría Ferreyra. —

Sucesorio. —

En el juicio sucesorio de Domingo Rinaldi se declaran sus herederos sus hijos Teresa, Rosa, María, Domingo, Luis, Irene, Arnoldo y Angel Rinaldi.

Venia. —

Se concedió la venia solicitada por doña Engracia M. T. de Almiñat para que en nombre de sus hijos menores perciba el importe del dividendo del año 1930 de las acciones de la Sociedad Anónima "La Progresista Santafecina".

JUZGADO DE INSTRUCCION, Juez Dr. Palamedi; Secretaría Christensen. —

Auto de prisión. —

Se dictó auto de prisión contra Arturo Barzola, por lesiones.

Libertad. —

Se decretó la libertad sin perjuicio del detenido Carlos T. Drion, procesado por el delito de defraudación.

JUZGADO DE INSTRUCCION; Juez Dr. Ortigoza; Secretaría Aldao. —

Auto de prisión. —

En el sumario contra Raúl Rogelio López se le dictó auto de prisión por el delito de lesiones.

FISCALIA DEL Sup. TRIBUNAL A cargo del Dr. Cayetano A. Doldán.

Jerónimo Cáceres o Flores, traslado.

—Simón Steinberg, vista, insc. en la matrícula de abogado.

—Anselmo Ramírez o Rodríguez, violación. Traslado.

—Federación Agraria Argentina, contra P. Ejecutivo, R. C. Administrativo.

—José Amado Lamy, traslado.

—Luis Casabona, contra J. de Pensiones y Jubilaciones R. C. Administrativo.

Segundo Concurso de Máscaras Infantiles

Voto por la niña ....

Voto por el niño ....

Voto por la Murga ....

LA OBLIGACION DE JUBILARSE

OPORTUNO HA SIDO EL DECRETO de la Intervención Federal, que dispone la jubilación de los empleados que por razón de sus años y término de los servicios prestados, de acuerdo con la ley respectiva, estuvieren en esas condiciones.

El propósito de ese retiro beneficiario que concede la Ley a los servidores del Estado, involucra premiarlos con un asignado hasta su muerte, en razón de los servicios prestados a la administración pública, reconociendo a la vez, la necesidad del descanso en razón de los años y la labor realizada.

Vale decir, que de acuerdo con la edad, establecida para adquirir ese beneficio, no puede ni debe exigirse a dichos empleados la racional actividad drivadas de sus funciones.

El criterio que sobre el particular [illegible] venido siguiendo los gobiernos del [illegible] había hecho posible la [illegible] a las actividades administrativas [illegible] cantidad de jubilados desnaturalizand[illegible] los propósitos de la legislación, y mucho más, si se observa, que ese [illegible] en muchos casos fué acordado por razones de incapacidad física, el [illegible] instancia ésta, que lo declaraba inepto para la función administrativa, y como consecuencia, la imposibilidad de un reintegro a sus pasadas actividades.

Por otra parte, ese criterio, venía a perjudicar aquellos que con condiciones relevantes y de acuerdo con los años, se habían hecho acreedores a un ascenso —esto en el supuesto de la estabilidad de la carrera administrativa— pues [illegible] de lo racional y justo ese anhelo y derecho legítimos.

Al elogiar la resolución del Gobierno de la Intervención, nos permitimos prestigiar la sugestión relacionada con la estabilidad del empleado público —para la oportunidad de en que los poderes sean constituídos— conquista ésta de valor trascendental en el orden de la administración pública, que a buen seguro habrá de evitar ciertos avances de los poderes públicos legales que desnaturalizan el concepto de la función burocrática.

Los Colonos Deben Contar Con Nuevas Semillas Para Las Siembras de Este Año

La Sociedad Rural de Rosario ha tenido una buena iniciativa al dirigirse al Ministerio de Agricultura de la Nación hablando de las semillas que emplean en las siembras los colonos. Es interesante el memorial que ha presentado y debe interesar a agricultores y cerealistas. La entidad comienza expresando que el Departamento de Agricultura ha estudiado detenidamente los graves perjuicios ocasionados en los trigales debido a heladas extemporáneas y a un fuerte ataque de las royas más dañinas, tales como la "glumarum" y la "graminis", al mismo tiempo que se ha constatado una plaga en el lino, cosa que no debe dice, repetirse en el presente año agrícola. Las pérdidas de la cosecha pasada han radicado, afirma, más que todo en que no fueron renovadas las simientes sufridas o infectadas lo que dañó grandemente. Esta Sociedad Rural, dice después de otras consideraciones, ha propiciado desde su creación una buena organización del Registro oficial de semillas fiscalizadas, porque ha considerado que por su intermedio se pueda propagar la mejor simiente a precios accesibles para el productor, y éste en un año más, sembrando un escaso número de bolsas hace la semilla total de su chacra, renovando anualmente su pequeño plantel. El año último expresa, se ha cosechado tanto triguillo infectado por las royas que es necesario evitar su siembra. Para ello correspondería la adquisición de simientes puras, controladas, facilitadas al colono. El importe o valor fijado por el Estado por la semilla sería cubierto después de la cosecha. Con estas medidas se aseguraría la formación de buenas simientes para lo sucesivo y se uniformaría el tipo a propagarse. Hace en el memorial que nos ocupa una defensa del colono terminando con expresar que la entidad no es partidaria de que se otorguen créditos en el Banco de la Nación, a los colonos, como se hizo el año pasado, porque a todo se destinan esos créditos menos a la buena simiente. El comercio los absorbe para el pago de consumos y da en cambio simiente de "galpón", cuyos resultados funestos hemos comprobado dolorosamente en la última cosecha.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Salvador Osvaldo, hijo de Juan María y de María de la Cruz Ruiz.

Delia Guadalupe, hija de Luciano Greciano y de Vicenta Deas Gaete.

María Teresita de Jesús, hija de Guillermo Cullen Funes y de María C. Ferreyra.

Rosario Amelia hija de Pedro Paz y de Vicenta Juliana Celso.

Defunciones. —

César Domingorena, 1 año, argentino.

Juan Acosta, argentino 59 años.

Mercedes Salama, españoa, 40 años.

SEGUNDA SECCION

Juan Alberto Martínez con Aurora Correas, argentinos.

Nacimientos. —

Enrique Antonio, hijo de Antonio Carrera y de Catalina Irala.

Wlodzimierz, hijo de Casimiro Nisnosky y de Antonio Naselsch.

Defunciones. —

Asunción P. de Colafiori, argentina, 30 años.

Tomás Díaz, argentino 17 años.

EL LLAMADO DEL GOBIERNO PROVISIONAL A LOS PROPIETARIOS Y TERRATENIENTES

EL PROBLEMA DE LOS ARRENDAMIENTOS, representa para los valores de la producción una grave carga, si se advierten los altos precios que hoy rigen en los mismos. Los propietarios y terratenientes, sin considerar para nada la situación de precaridad económica en que hoy se desenvuelve el país, en especial, en el orden de producción agro-pecuaria, pese a las sugestiones que en el sentido de una rebaja de los arrendamientos se han venido insinuando, han hecho oídos de mercader a esa cooperación de carácter patriótico que imponen las circunstancias actuales.

El Gobierno Provisional, interesándose por ese problema, y respondiendo al noble propósito de defender al productor en el orden de sus posibilidades, y como consecuencia a la producción, ha hecho un llamado días atrás, a los terratenientes, que aún no han resuelto la rebaja de los arrendamientos, invocando para ello, esa cooperación hasta hoy negada por la mayoría de ellos aconsejándoles la rebaja de los arrendamientos como medio de defensa de la producción, expresando "que ningún argentino debe quedar rezagado en el orden de la reconstrucción económica del país, cuando se trata del bien de la Patria".

La proclama dada por el Gobierno Provisional, habrá de rendir sus frutos, dentro de los terratenientes reacios, en presencia de los generosos propósitos que ella encierra, y cuyo significado tiene por finalidad primordial la defensa de un aspecto importante de nuestras reservas económicas.

EL GOBIERNO APOYA EL RAID QUE REALIZARA DENTRO DE BREVE EL NADADOR CANDIOTI

El Club Atlético Tiro Federal de Santa Fe inició gestiones ante el Ministerio de Gobierno para obtener el apoyo de las autoridades superiores al raid que próximamente realizará el campeón señor Pedro A. Candioti. Las gestiones han obtenido pleno éxito como lo dice el siguiente decreto:

"Vista la gestión del Club Atlético Tiro Federal de Santa Fe, formulada en el sentido de que el Ministerio de Gobierno reconozca el Comité que dicha entidad deportiva instalará en el local de su secretaría, calle Amenábar 2878, con el objeto de obtener una amplia información pública sobre las alternativas del raid de natación Santa Fe — Buenos Aires, que en breve iniciará el campeón mundial de distancia en el agua, don Pedro A. Candioti, prestándosele el necesario apoyo para el mayor éxito de su cometido; y Considerando: que a iniciativas de este género demostrativas en alto grado del progreso que realiza el pueblo por destacar los valores de la raza, en el campo de cultura física, no puede ni debe faltar al atletismo el estímulo de la acción oficial y tanto más cuando se trata de facilitar la organización de torneos que despiertan una expectativa favorable a una mayor difusión del nombre del país en el exterior, el Ministerio, resuelve: Reconocer el expresado Comité en la función accidental que invoca y a los fines de una amplia vinculación con todos los resortes administrativos que estén en condiciones de facilitar su labor. Dirigir nota a la Jefatura de Policía de San Lorenzo, Rosario y Constitución, por cuyas jurisdicciones pasará en su raid el campeón señor Pedro A. Candioti, ordenándoles que presten la más activa cooperación y establezcan con el Comité mencionado un especial servicio telegráfico noticiando acerca de todas las incidencias de la prueba. Inscríbase, hágase saber a la institución solicitante que en oportunidad se resolverá lo que concierne a la ayuda material que solicita como complemento a la que ya le fué otorgado, dése a la prensa y archívese."

SE NECESITA señorita práctica en trabajos de oficina y archivo. Dirigirse a S. M. O. Poste Restante.

14.018 - v. 9|3|31.

VARIAS NOTAS DEL PUERTO

Las actividades portuarias. —

Las actividades del puerto en el día de ayer han sido de importancia habiendo trabajado en la carga y descarga diversos vapores de bandera extranjera y del cabotaje nacional. Las entradas de vagones fué importante. Todos cargados con productos nacionales.

Expedición de carnet. —

Como ya lo hemos informado la Sub Prefectura, sigue otorgando carnet habilitante para el trabajo a los obreros portuarios. Hasta ayer se habían expedido un número elevado. Hoy solo se atenderá desde las 8 a las 12 horas.

Instalaciones portuarias. —

Oportunamente hemos informado que las firmas que trabajan en el puerto habían introducido mejoras en sus instalaciones. La casa Bunge y Born, ha solicitado la autorización correspondiente para ampliar y mejorar sus instalaciones.

Compra de lubrificantes. —

El Ministerio de Hacienda ha autorizado a la Dirección del Puerto para que proceda a llamar a licitación para la compra de lubrificantes para las dependencias del Puerto, esto es, talleres, draga y embarcaciones.

La Posición de Los Participantes en el Concurso de Niños

Participantes que ocupan los 20 primeros puestos

	Votos		Votos
LALO BORDAS	2.078	Beatriz Bonnaleu	905
Eugenia Miranda	1.930	Enriqueta Galetti	885
Anita M. Moreno	1.913	Alberto Bavilacqua	885
N. Ballardo Gutiérrez	1.658	Angel Di Stéfano	803
Norma Tau Cuevas	1.501	Demetrio Scarfatti	778
Rodolfo Claria	1.291	Roberto Torres	631
Coco Requena	1.115	Rosa Riganelli	622
Chichi Añino Raimondi	1.021	Nidia B. Zanardi	622
Aida Ossemplopp	962	Piruca Prada	538
Alcoles Fassola	921	Violetita Campo	523

EL HIERRO HACE CRECER A LOS NIÑOS

¡Pobrecitos los niños débiles y de poco desarrollo! Sus cuerpecitos diminutos inspiran lástima y la niñez no tiene para ellos la alegría turbulentas del niño robusto.

Lo que estos niños necesitan para crecer sanos y fuertes son más glóbulos rojos en la sangre y por ésto los médicos recomiendan tomar hierro — porque, no hay nada mejor para depurar y enriquecer la sangre. Cuál es el padre que no desea ver a su niño lleno de salud y rebosante de alegría.

Dele a su niño hierro — hierro asimilable — como está preparado en la Poción Collazo. Una Cucharadita de Poción COLLAZO antes de las comidas no tardará en cambiar a su niño débil en fuerte y robusto. Su sangre aumentará en glóbulos rojos, sus cuerpos empesará a desarrollarse y del niño retraído hará Vd. un niño lleno de vivacidad. La Poción COLLAZO es el tónico que los médicos recomiendan para hombres, mujeres y niños de todas las edades. Compre un frasco en su Farmacia hoy mismo pídalo a la Farmacia el Cóndor. — Rosario.

VENGO EL PECADO DE LA ESPOSA ADULTERA OBLIGANDOLA A QUE DURMIERA JUNTO AL CADAVER DE SU PROPIO HIJO

VIVIAN FELICES, HASTA QUE UN DIA... SURGIO LA FIGURA DONJUANESCA DEL SEDUCTOR

La llama del amor, de la aventura o simplemente del deseo llevó a la mujer a buscar en los brazos ardorosos del amante una dicha, emociones raras... y se produjo la infidelidad

DE LA NUEVA UNION SURGIO UNA FLOR DE AMOR

Un hombre del campo, trabajador y honrado tenía una mujer que durante muchos años le fué fiel y amante. De la convivencia entre ellos nacieron varios hijos. Nada parecía romper la armonía de esa familia modesta, encorvada en las duras labores campesinas, sin los halagos de las ciudades y sin el ilusionismo de la vida vertiginosa del siglo. Un día común, como cualquier otro, surgió entre la pareja la figura Donjuanesca del seductor, joven y apuesto, que llamó al corazón de la mujer con la eterna canción de ventura y dicha...

¡ADULTERA!

La llama del amor, de la aventura o simplemente del deseo, llevó a la mujer a buscar en los brazos ardorosos del amante, una dicha nueva, emociones raras, olvido a su vida prosaica. Y se produjo la infidelidad...

De la nueva unión surgió una flor de amor, el niño Martín Salvador. Retoño inocente de un amor prohibido que habría de purgar luego el delito de la madre.

El dueño del hogar, el personaje de Crommelynck, levado de la ficción escénica a la vida real, le dió su apellido acogiéndolo jubilosamente como hijo suyo.

EL FANTASMA DE LA VENGANZA

Al tiempo no faltó el Yago que en forma de amigo se encargó de lanzar la sospecha sobre los amores de la mujer con el seductor que vivía con ellos.

La sospecha se convirtió al cabo del tiempo en vehemente incertidumbre. El rudo leñador comprobó que su mujer lo engañaba y que su desgracia partía desde un largo tiempo. Entonces, en su cerebro torpe, inculto, mordido rabiosamente por los celos, se irguió el fantasma de la venganza.

Buscó el medio de hacerla efectiva, en forma cruel, terrible, que fuera un verdadero castigo espantoso para la infiel y aún para toda su familia. Y en una tarde que simulara un viaje a punto lejano, mató al niño producto de los amores de su mujer con otro. Al cabo de los días el criminal regresa y se encuentra en un terreno cercano a la casa, el cadáver de la infeliz criatura, que presentaba una profunda herida en el cráneo, y a raíz de la cual falleciera.

EL DRAMA DE ELLA

Entonces se le hicieron al angelito los toscos funerales del campo, en los el dolor demostrado ante todos por el filicida, que de esa manera despistó al público. Se enterró el cadáver en 7 de Abril en un campo de niño y al cabo de un mes y días lo desentierra y se lo lleva al hogar. Allí se produjo el proceso de descomposición del cuerpito y los hedores tuvieron que soportarlo todos los miembros de la familia. Y así transcurrió el tiempo. El hombre continuaba en su obsesión terrible de conservar bajo la cama matrimonial el cadáver del hijo asesinado, para que la mujer adúltera sufriera en carne propia su crimen.

Hasta que la policía descubrió, por confesiones de vecinos el extraño drama que conmueve a toda la población de Villa Benjamín Aráoz. Tal el drama del día, que plantea ante la justicia uno de los casos criminales más curiosos y horrendos de estos últimos tiempos.

PORMENORES DEL HECHO

En Las Tunitas, (Salta), vivía en el año 1927 el matrimonio compuesto por Tránsito Rodriguez casada con Amadeo Ruiz, y sus hijos Cirilo Amadeo Ruiz, de 19 años de edad; Segundo Vicente Ruiz, de 15 años; Tránsito, de 17 y Martín Salvador, que en aquella época tenía tres años de edad y que fué la víctima del crimen, formando en total seis los hijos del citado matrimonio. El padre trabajaba con sus hijos mayores en explotación de bosques, cuyos antecedentes, según se ha establecido no eran correctos. También se ha establecido no eran correctos durante aquella época. También se ha establecido que la vida en común del matrimonio no era tranquila motivada por Ruiz, que estaba a su mujer desde el nacimiento de Martín Salvador, que en esa fecha 1927, tenía apenas unos tres años de edad.

EL CRIMEN

El día 25 de diciembre de 1927, y mientras el matrimonio residía en Las Tunitas, Ruiz dijo a su esposa que debía hacer un viaje a 7 de Abril desaparición del menor Salvador en forma extraña, motivando los más diversos comentarios de los vecinos al enterarse por la madre del pequeño que el niño había desaparecido de la casa.

Ocho días después, el vecino Angel Casolo, encontraba el cadáver del niño Martín Salvador Ruiz, a una distancia de escasos ocho metros de la casa de los padres de éste, circunstancia ésta que llamó poderosamente la atención del vecindario. Sus padres procedieron a velarlo, dándole sepultura en un cementerio existente en aquel lugar, adonde vivían todos ellos, que es de propiedad de una familia de aquel lugar. Allí fué sepultado el menor, resolviendo, al mes y medio de ocurrido esto, trasladarse la familia Ruiz a La Banda, jurisdicción de Villa Benjamín Aráoz.

LA LOCURA DE RUIZ

Entonces Ruiz desenterró el cajoncito, trayéndolo al domicilio donde vivían nueve personas en un espacio verdaderamente estrecho y donde todos habitan promiscuamente. La descomposición del cadáver se producía en forma normal, debiendo todos soportar el hedor del mismo dada la forma amenazante y terrible como se conducía el jefe de la familia. Y así pasaron tres largos y horribles años cohabitando siempre con el cadáver del niño que estaba colocado bajo la cama.

Desde La Tuna, donde se cometió el crimen llegaron denuncias a la policía, la que nada pudo descubrir porque la familia no daba señales de preocupación ni de temor.

EL HALLAZGO MACABRO

El comisario Ramón Moreyra Gómez, a cargo de la comisaría de Villa Benjamín Aráoz, anoticiado del misterioso caso, se puso en campaña y resolvió examinar el rancho de los Ruiz, cuando no estaba presente el padre de los mismos. En la casa no encontró nada, pero en un galpón que sirve de granero, el comisario descubrió un cajón fúnebre y dentro de él la calavera del niñito Martín Salvador. Se procedió de inmediato a la detención de la madre del muerto y demás familia, mientras se daba cuenta al juez Gutiérrez y a la policía de Tucumán.

DECLARA LA MADRE

Según declaraciones de la madre del niño, su marido Amadeo Ruiz había procedido en la forma relatada, para vengarse de ella, por creer que lo había engañado con otro.

Los demás familiares parecen coincidir en esta sugestiva parte del crimen, que demuestra la terrible locura del asesino.

Al regresar Amadeo Ruiz de Tucumán, donde fuera a vender carbón, fué detenido en La Ramada, con la sorpresa consiguiente. De inmediato se lo incomunicó poniéndolo a disposición del juez Gutiérrez que entiende en la causa.

MULTAS APLICADAS

Empleados de la Brigada de Tráfico aplicaron ayer las siguientes multas, por las infracciones que se especifican en cada caso:

Máximo Gómez, camión de Esperanza, No. 1153, $ 20, por exceso de velocidad.

—Juan Miriguetta, auto de S. Jorge, No. 1413, $ 20, por exceso de velocidad.

—Antonio Marchesi, camión de Santa Fe, No. 5848, $ 10, por escape libre.

—Julio Osuna, (ciclista), $ 5, por falta de luz.

TIPOS DE LA URBE

El Que Nos Sonrie...

—En el conocimiento que tienes de hombres, Cándido, ha escapado a tu penetración un tipo de la urbe muy interesante: Judas que sonríe. No le conoces sin duda y más vale así. La resonancia espiritual de esa sonrisa en los que sufren a tal Judas, es casi dolorosa: llega uno a la conclusión de que el hombre es peor que sí mismo, se supera en el mal; ni aún para esto tiene límites.

—¿Está ensayando algun discurso, patroncito?

—No seas irreverente, te ilustro. Me han venido a hablar mal de ti.

—¿De mí? No puede ser. Si por mi insignificancia no soy enemigo.

—Y ya ves, tiene uno, lo que significa que hay alguien más insignificante: es el cuento del que tiraba las migajas y vió que otro más pobre las devoraba.

—Bueno, no divague, patrón, al grano. ¿Qué le han dicho de mí?

—Ah, hijo mío, horrores. Ante todo que haces las cosas muy chabacanamente. Cha - ba - ca - na - men - te.

—¿Yo?

—Tú. Por otra parte no me extraña, pues siempre fuiste chabacano. Has manifestado decidida inclinación a burlarte de todo, con todo y por todo, en resumen, has tomado para la butifarra personajes muy respetables y he ahí que uno de ellos reacciona, te acusa... pero te sonríe.

—Judas.

—Tu lo has dicho. Ya te besará algún día mientras mastiques tu consabido bife de caballo cordobés con huevos de Norte América y aceite de Covadonga.

—Le doy un cachetazo.

—Harás mal. En todos los aspectos de la vida, hijo mío, Judas asoma como la afirmación viva de lo negativo y contumaz frente a la afirmación y a la evolución de los valores...

—¡Ufa!... Usted está secante hoy. Parece fray Dominico comentando un sermón de cuaresma.

—La influencia de Judas, con cuello almidonado, mi buen Cándido. Ante la sonrisa del Iscariote moderno, mi sonrisa desfallece como el lirio a la presión brutal de una mano de carnicero. ¿Tú has intimado alguna vez con un carnicero?

—Sí, con uno a quien nunca le di el placer de abonarle puntualmente: nos hicimos tan íntimos que nos llevaron presos con una sola cadena.

—Todo es experiencia, hijito. Pues bien, ¿no has advertido que cuando un carnicero recibe la res del matarife, la palpa, acaricia sus cuartos, disfruta la voluptuosidad de su contemplación y aún le sonríe... pensando por dónde comenzará a cortarla?

—Es verdad.

—Ahí tienes una nueva forma del Iscariote, pero, inofensivo. Lo mismo hace el que dijo de ti que tus tipos de la urbe resultaban ferozmente chabacanos, ignorando que él era uno de ellos. Este Iscariote te saluda cordialmente te felicita, te aplaude, te sonríe y al alejarse de ti, ¡oh pobre Cándido! afirma que eres la imbecilidad al cubo, sin relatividades ni limitaciones.

—Lo dicho, le doy un bife.

—No seas impulsivo: dale un peso.

—¿Un peso? ¿Yo?

—Dale dos, tres... suma muchos pesos. Cuando los hombres no se entregan por afectos se dan por intereses. En todas partes circula el Iscariote: no te bastarían las dos manos en constante golpeteo para golpear tanta mejilla.

—¿Y entonces qué hago

—Sonríe.

—No me sale la sonrisa.

—Sonría. Ya se que eres muy bruto, muy primario, muy inferior, pero, sonríe. La sonrisa, hijo mío, desarma a las mujeres por bravías que sean...

—Pero esos Judas...

—Su diferencia con ellas reside en la forma de los vestidos: en el fondo son Higinias que no encontraron un novio rico. Sonríe, Cándido. — JORGELU.

El Nuevo Comisario De Crespo Tiene al Vecindario Conforme

En los pocos días que lleva en el cargo ha demostrado su condición de hombre recto

LA POLICIA HA CONSEGUIDO APREHENDER A PELIGROSOS DELINCUENTES

Por fin, la localidad de Crespo, cuenta con un comisario general que se preocupa verdaderamente por la eficaz obra que debe realizar la institución policial.

El señor Echenique, nombrado recientemente, en reemplazo del señor Cándido Mazzi, se hizo cargo de su puesto hace pocos días, y ya ha evidenciado, los firmes propósitos de proceder rectamente en el desempeño de sus obligaciones.

A los dos días de estar al frente de la comisaría general, el señor Echenique logró aprehender a peligrosos delincuentes que cometían continuos robos en la población.

LOS ROBOS SE SUCEDIAN A MENUDO EN CRESPO

El vecindario de Crespo se hallaba justamente alarmado, por los continuos robos que se venían cometiendo en la zona, sin que la policía, lograse dar con sus autores, que cada vez realizaban hazañas más peligrosas.

Ultimamente los cacos llevaron ropas de los domicilios de los vecinos señores Zilli, Gonzalvez, Gurpegui y otros, los que hicieron las correspondientes denuncias.

FUERON DETENIDOS LOS AUTORES DE LOS ROBOS

La policía inició de inmediato las averiguaciones, tendientes a esclarecer los robos reiterados de que eran víctimas los vecinos.

Se comisionó a varios empleados policiales, que consiguieron obtener datos de gran importancia relacionados con los delincuentes.

UNA PERSECUCION CINEMATOGRAFICA

La policía se trasladó hasta el refugio de los sujetos a quiénes se consideraba autores de los robos, y los delincuentes sorprendidos se dieron de inmediato a la fuga, internándose por los sembrados.

La policía, los persiguió tenazmente, logrando finalmente aprehenderlos y conducirlos al local de la comisaría, donde después de los interrogatorios se confesaron autores de los delitos.

EL VECINDARIO ESTA MUY CONFORME CON EL Sr. ECHENIQUE

El vecindario está muy conforme con el nuevo comisario general, señor Echenique, que era la persona que se necesitaba en la localidad para que activase las pesquisas tendientes a identificar a los autores de los robos reiterados que tenían justamente alarmada a la población.

Los detenidos, formaban parte de una banda de malhechores que venía operando desde Mar del Plata y manifestaron llamarse Máximo, Santamaría, Rodolfo Tartu y Enrique García, y empleaban como reducidor al sujeto de nacionalidad rusa apodado "El colmillo de oro". El jefe de esta agrupación delictuosa es el temible delincuente conocido vulgarmente con el apelativo de "El Francés", que logró burlar la acción de la justicia.

ALZARON VUELO, RUMBO AL CIELO...

Poco antes de las 24 horas, compareció anteanoche a la seccional 4a. la señora P. S. radicada en una finca de las inmediaciones, expresando que su hija U., de 15 años, había desaparecido de su hogar.

La señora no ocultó sus temores de que U., haya alzado vuelo, rumbo al cielo... con B. D., con el que hasta poco antes de su fuga mantenía relaciones amorosas.

POR NO HERIR A UNA MENOR VOLCO EL AUTO

Felizmente el conductor resultó ileso y el vehículo sufrió daños de

POCO IMPORTANCIA

Durante el transcurso de las últimas horas de la madrugada de ayer ocurrió en la Avenida Alem un accidente de tráfico que pudo haber sido de muy graves consecuencias para un transeunte de pocos años que se disponía a cruzar la calzada y para el conductor de un automóvil que, por no embestirlo se vió precisado a realizar una brusca maniobra determinando el vuelco del vehículo.

El percance se produjo alrededor de las 4 de la mañana en la arteria anteriormente aludida y participó en el mismo el automóvil oficial chapa número 82, del Departamento Central de Policía que momentos antes había dejado a un funcionario que terminaba de cumplir una comisión ordenada por la Superioridad.

FUE APRETADO AL DESCENDER DE UN CAMION

Las ruedas del vehículo le causaron lesiones que determinaron una

MUERTE INSTANTANEA

En una de las carreteras del paraje denominado "Las Aves" sita en jurisdicción del Distrito Calchaquí, se produjo recientemente un trágico suceso en el que perdió la vida el menor Primo Pay, argentino de 16 años de edad domiciliado en una vivienda de las inmediaciones.

A eso de las 16 horas del día 2 del actual viajaba el nombrado en un camión "Buick" que arrastraba un acoplado. Primo iba junto al conductor, llamado Cipriano Leguizamón y al llegar a determinada altura del camino se dispuso a descender.

Y lo hizo con tan mala suerte que erró pie, cayendo al pavimento en cuyas circunstancias las ruedas del acoplado lo alcanzaron en la caja toráxica produciéndole lesiones de tal gravedad que la víctima dejó de existir en forma casi instantánea.

Poco después de registrarse el accidente intervino la policía del lugar la cual detuvo, como medida de previsión a Leguizamón, al tiempo que ha dado comienzo al sumario de práctica, del que se ha dado cuenta al Juez en Turno.

EN CALCHAQUI UN CAMION DESTROZO A UN ADOLESCENTE

La víctima descendió de un camión siendo arrastrado bajo las ruedas del acoplado

EL DOLOROSO SUCESO OCURRIO EN "LAS AVES" DISTRITO PERTENECIENTE A CALCHAQUI

Un doloroso accidente, ha ocurrido en un distrito dependiente de Calchaquí, resultando víctima un menor, que fué destrozado por las ruedas de un camión, lo que le ocasionó una muerte intantánea.

El menor viajaba en un camión, al descender fué arrastrado por las ruedas del acoplado, que arrastraron el cuerpo por espacio de varios metros.

LAS PERSONAS QUE IBAN EN EL CAMION

En la localidad de "Las Aves", transitaba por una de las calles céntricas, un camión marca Buick, con acoplado, de propiedad del señor Ramón Carrizo, que estaba bajo la dirección de Cipriano Leguizamón, que llevaba como acompañante a Alejandro Juco.

En la parte trasera del camión viajaba el menor Primo Pay, de 16 años de edad, que trabajaba en calidad de peón.

COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

El menor Pay, en momentos en que el camión marchaba a regular velocidad descendió del mismo, haciéndolo en forma tal, que fué tomado por las ruedas del acoplado que los arrastraron por espacio de varios metros.

El conductor al ser advertido por Junco, del accidente, detuvo la marcha del camión, procediéndose a sacar el cuerpo de Pay, que presentaba innumerables heridas de las que manaba abundante sangre.

LAS HERIDAS QUE PRESENTABA EL MENOR PAY

Una vez sacado de entre las ruedas del acoplado, el menor Pay, fué auxiliado por las personas que viajaban en el camión.

La víctima presentaba las siguientes heridas todas ellas de gravedad: rotura de la caja toráxica, lesiones internas en el pulmón izquierdo y corazón, además de la fractura de ambos brazos.

LA VICTIMA FALLECIO A LOS POCOS MOMENTOS

Las heridas recibidas por el menor Pay, determinaron su fallecimiento el que ocurrió momentos después. Casi nada se pudo hacer para tratar de salvarle la vida.

El doctor Natalio González radicado en Calchaquí, fué llamado para atender al herido, pero cuando el facultativo llegó, Pay había dejado de existir.

EL CADAVER FUE ENTREGADO A LOS DEUDOS

El cadáver del menor Primo Pay, fué entregado a sus deudos, previas las formalidades de prácticas llenadas por la policía, de ésta que se abocó a la instrucción del correspondiente sumario.

Como primera medida se procedió a la detención de Cipriano Leguizamón que conducía el camión, el que ha quedado rigurosamente incomunicado.

El único testigo del doloroso accidente fué, Alejandro Juco, que ha prestado declaración en tal sentido.

EL CAMION LLEVABA CINCO MIL KILOS DE MAIZ

En el camión y acoplado de propiedad de Ramón Carrizo, se habían cargado 5.000 kilos de maíz, que eran conducidos a Calchaquí, donde venían consignados.

El fallecimiento del menor Pay, ha causado consternación entre el vecindario de "Las Aves", en donde era apreciado.

CON SU PROPIO MATA-GATOS SE PEGO UN TIRO

El proyectil le ha interesado los intestinos y la víctima

ESTA GRAVE

Un lamentable suceso que ha producido honda consternación entre los moradores del lugar, ocurrió a eso de las 17 horas del día 2 del corriente en el camino principal que une a Reconquista con la localidad de Avellaneda, episodio del que resultó víctima el menor Robustiano Alegre, argentino de 16 años de edad, domiciliado con sus padres en una finca de las inmediaciones.

El nombrado transitaba a pie por la referida carretera en cuyas circunstancias se acercó un vehículo guiado por un amigo de aquél el cual lo invitó a subir. Robustiano aceptó y en momentos que se disponía a trepar cayó contra el pavimento. El golpe hizo salir la bala de un mata gatos que llevaba en la cintura cuyo proyectil se incrustó en el vientre de Robustiano, perforándole los intestinos.

A poco de producirse el desgraciado suceso, la víctima fué auxiliada y atendida por un médico del lugar el que certificó que su estado revestía cierta gravedad.

Empleados de policía de Reconquista se avocaron luego al procedimiento habiendo iniciado ya las diligencias sumariales del caso con conocimiento del Juez en Turno.

EL GUARDA LO TIRO CONTRA EL PAVIMENTO

UN ALTERCADO

Empleados de la seccional segunda se hallan empeñados en el esclarecimiento de los pormenores que rodean a un percance del que resultó víctima el súbdito italiano Miguel Amaroso, de 29 años, domiciliado en una finca de calle Juan de Garay al Oeste. A eso de las 19 horas de anteayer el nombrado viajaba en el interior de un tranvía de la línea 3 y al pretender bajar del vehículo sostuvo por causas que la policía trata de aclarar con debida exactitud, un incidente con el guarda Mauricio Figueroa. Este según parese puso término a la escena dando la orden de reanudar la marcha y cuando el tranvía estuvo de nuevo en movimiento le dió a Amaroso un fuerte empellón que lo hizo caer en forma violenta contra el pavimento, donde sufrió una lesión de muy escasa importancia que minutos más tarde le fué curada en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

AL SALIR DEL BAILE RECIEN NOTO EL ROBO

Mientras hacia firuletes a los acordes de la "La Cumparsita" los pibes

LO ESTABAN "AFANANDO"

Don Pedro González, que vive en Tucumán 2018 es uno de los más fervientes y entusiastas cultores de Tersípcore. No se pierde una sola milonga de las inmediaciones y cuando no las hay, va en busca de ellas por los extramuros de la ciudad. Tiene un magnífico automóvil con el que se atrevería a correrle al tiempo y en él se traslada a los lugares más apartados siempre que se le ofrezca, claro está, su torturante obsesión de taconearla duro y parejo, hasta que las velas no ardan.

Días pasados hubo un baile en una finca de la Avenida López y Planes a la altura del 300, es decir en jurisdicción de la Comisaría de Barranquitas. Don Pedro buscó un conocido de la familia que lo introdujera a la casa y allá se largaron en su espléndido vehículo. Este quedó en la puerta mientras su dueño firuleteaba de lo lindo a los acordes de "La Cumparsita", y despertando la admiración de las mozas que en ciertos momento creyeron que tendrían que llamar a los bomberos para que desenredaran a la pareja...

—Yo — decía enfáticamente Don Pedro — soy capaz de hacer 18 cortes en una baldoza... Y en ese preciso momento, hacía una quebrada compadrona de tango candombero ante las miradas atónitas de los demás concurrentes.

Llegó, así, la madrugada. Los músicos pusieron violín en bolsa y se alejaron. Don Pedro y el amigo que lo había presentado no tuvieron más remedio que emprender una forzosa retirada, previo saludo a los dueños de casa. Al subir al vehículo Don Pedro notó "que algo le faltaba" como dicen los enamorados que se alejan de la novia... Poco más tarde pudo comprobar la exactitud de su primera sospecha. En efecto, los pibes de las inmediaciones, mientras él milongueaba, le habían substraído las herramientas del automóvil. Resolvió entonces poner en conocimiento del hecho a la Comisaría de Barranquitas cuyos empleados practicaron las averiguaciones del caso, arrestando a dos menores sobre quienes recaen vehementes sospechas de que sean los autores.